

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Abarca González, Belén (D. N. I. 19.426.187).
 Alvarez-Builla Gómez, Julio (D. N. I. 121.004).
 Alvarez Domingo, María Mercedes (D. N. I. 40.830.503).
 Arno Giribet, Manuel (D. N. I. 46.205.911).
 Basabé Barcalá, María Pilar (D. N. I. 7.751.323).
 Betancor Espino, Carmen (D. N. I. 42.558.008).
 Boticario Boticario, Consuelo (D. N. I. 6.737.441).
 Cabrera Suárez, María Inmaculada (D. N. I. 41.934.368).
 Campelo Pérez, Juan Manuel (D. N. I. 1.382.236).
 Carrillo Sánchez, Herminio (D. N. I. 11.886.954).
 Claramunt Vallespi, Rosa María (D. N. I. 77.250.888).
 Concellón Gracia, José Manuel (D. N. I. 17.840.510).
 Díaz Bullón, Fulgencio (D. N. I. 0.506.354).
 Díaz Chico, Delia (D. N. I. 41.043.551).
 Espada López, Modesta (D. N. I. 51.052.507).
 Fernández Barrero, Alejandro (D. N. I. 7.775.120).
 Fernández Mateos, Alfonso (D. N. I. 7.753.142).
 Fernández Sánchez, Concepción (D. N. I. 245.458).
 Fernández Sánchez, Juan (D. N. I. 23.590.524).
 Fuentes Garrido, Luis (D. N. I. 33.190.808).
 Galindo Brito, Antonio (D. N. I. 41.885.773).
 Gallo Mezo, Miguel Angel (D. N. I. 15.333.893).
 García Francisco, Cosma (D. N. I. 41.942.834).
 García Hernández, Melchor (D. N. I. 41.907.328).
 García Marrero, Benito (D. N. I. 41.907.517).
 Giménez García, María Paz (D. N. I. 30.056.606).
 Giménez Martínez, Juan José (D. N. I. 27.162.738).
 Gómez Antón, María Rosa (D. N. I. 50.760.675).
 Gómez Contreras, Fernando (D. N. I. 248.953).
 González Nogal, Ana María (D. N. I. 13.015.863).
 Gutiérrez Ravelo, Angel (D. N. I. 41.884.341).
 Hernández González, Rosendo (D. N. I. 41.804.032).
 Izquierdo Cubero, Isidoro (D. N. I. 29.978.273).
 Jiménez Sanchidrián, César (D. N. I. 51.863.212).
 López Calahorra, Francisco (D. N. I. 38.039.503).
 López Dorta, Hermelo (D. N. I. 41.879.779).
 López Herrera, F. Jorge (D. N. I. 12.183.800).
 López Rodríguez, Matías (D. N. I. 41.915.693).
 Lorente Pérez, Antonio (D. N. I. 35.235.472).
 Macía Fonoll, Antonio (D. N. I. 38.736.371).
 Marco Ventura, Juan Alberto (D. N. I. 45.052.647).
 Martín Madero, María del Carmen (D. N. I. 28.339.620).
 Martínez Fresneda, Pilar (D. N. I. 22.413.707).
 Mejías Martín, Miguel Angel (D. N. I. 41.954.434).
 Menéndez Aguirre, Carlos (D. N. I. 478.150).
 Merchán Alvarez, Francisco Luis (D. N. I. 28.334.893).
 Molina Buendía, Pedro (D. N. I. 74.389.322).
 Monge Vega, Antonio (D. N. I. 2.467.184).
 Mourriño Mosquera, Antonio (D. N. I. 33.188.072).
 Norte Martín, Manuel (D. N. I. 41.953.097).
 Pando Ramos, Enrique José (D. N. I. 28.373.210).
 Pedro Linares, José Ramón (D. N. I. 73.898.747).
 Pedrosa Sáez, Rafael (D. N. I. 13.046.065).
 Peña Albillos, José Luis de la (D. N. I. 13.024.982).
 Pérez Pérez, Cirilo (D. N. I. 42.139.940).
 Quiroga Feijoo, María Luz (D. N. I. 2.868.288).
 Riquera Vega, Ricardo (D. N. I. 33.792.050).
 Rodríguez Roldán, María Auxiliadora (D. N. I. 28.235.702).
 Roque Margenat, José María (D. N. I. 37.558.439).
 Saa Rodríguez, José Manuel (D. N. I. 33.793.898).
 Seoane Prado, Carlos (D. N. I. 32.396.337).
 Sinisterra Gago, José Vicente (D. N. I. 1.078.736).
 Valls Solsona, Natividad (D. N. I. 40.767.838).
 Zorrilla Benítez, Francisco José (D. N. I. 74.787.847).

Excluidos

Alcalde Pais, M. Ermitas (D. N. I. 46.205.513). Por abono de derechos incompletos.
 Arteaga Darias, José Manuel. Por no indicar número del documento nacional de identidad.
 Asensio Aguilar, Gregorio (D. N. I. 17.831.321). Por abono de derechos incompletos y falta juramento acatamiento a las Leyes Fundamentales del Reino.
 Domínguez Pérez, Esther (D. N. I. 14.861.489). Por abono de derechos incompletos y falta de reintegro en la instancia.
 Eirín Pena, Ana María (D. N. I. 33.185.618). Fuera de plazo.
 Galbis Pérez, Juan Antonio (D. N. I. 28.331.455). Por abono de derechos incompletos.
 García Ruano, José Luis (D. N. I. 3.784.390). Por abono de derechos incompletos.
 García Ruiz, Pedro Antonio (D. N. I. 21.938.615). Por abono de derechos incompletos y falta de reintegro en la instancia.
 Gavin Sazatornil, José Adrián (D. N. I. 17.986.465). Por no justificar convalidación del título de Doctor expedido en Universidad extranjera.
 Rodríguez López, José Gonzalo (D. N. I. 1.051.322). Por abono de derechos incompletos.
 Gotor Santamaría, Vicente Miguel (D. N. I. 17.422.087). Por abono de derechos incompletos.
 Lissavetzky Díez, Jaime (D. N. I. 1.385.692). Por no hacer constar la Universidad en que aprobó su tesis doctoral.
 Martín Ramos, María del Rosario (D. N. I. 2.828.110). Por abono de derechos incompletos.
 Martínez Muñoz, Ernesto (D. N. I. 2.489.228). Por abono de derechos incompletos.
 Miguel del Corral Santana, María Jesús (D. N. I. 7.933.601). Por abono de derechos incompletos.
 Palacios Gamba, Francisco Javier (D. N. I. 16.223.892). Por abono de derechos incompletos.
 Pardo Criado, María de las Mercedes (D. N. I. 2.465.720). Por no haber firmado la declaración jurada.
 Plumet Ortega, Joaquín (D. N. I. 23.434.155). Por no firmar la declaración jurada.
 Primo Millo, Jaime (D. N. I. 19.819.068). Por abono de derechos incompletos.
 Tito Lloret, Amelia (D. N. I. 21.315.613). Por abono de derechos incompletos.
 Velasco Ortega, Julián (D. N. I. 14.687.568). Por abono de derechos incompletos.
 Yús Astiz, Miguel A. (D. N. I. 76.793.623). Por abono de derechos incompletos.
 González de Amezúa Carrión, Mercedes (D. N. I. 2.477.373). Por no firmar la declaración jurada.

16893

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso oposición de Química analítica (Facultad de Ciencias), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de doce plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química analítica» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Tran currido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Alfonso Perera, Ana María (D. N. I. 42.145.398).
 Albero Quinto, María Isabel (D. N. I. 21.325.775).
 Alonso Mateos, Angel (D. N. I. 7.771.140).
 Alvarez Jiménez, María Dolores (D. N. I. 1.080.830).
 Arranz Valentín, Juan Francisco (D. N. I. 12.178.176).
 Baluja Santos, Constantino (D. N. I. 32.314.343).
 Belarra Piedrafita, Miguel Angel (D. N. I. 18.157.118).
 Berzas Nevado, Juan José (D. N. I. 6.912.006).
 Blanco Gomis, Domingo (D. N. I. 12.347.447).
 Capitán Vallvey, Luis Fermín (D. N. I. 24.078.857).
 Carabias Martínez, Rita (D. N. I. 7.749.476).
 Casado Riobó, José Alfonso (D. N. I. 7.762.947).
 Castillo Suárez, Juan Ramón (D. N. I. 17.820.601).
 Dopico Vivero, María Teresa (D. N. I. 32.547.011).
 Espinosa Boissier, Agustín (D. N. I. 41.827.421).
 Fernández Gutiérrez, Alberto (D. N. I. 23.650.872).
 García Asuero, Agustín (D. N. I. 29.707.281).
 García García, María Soledad (D. N. I. 5.098.276).
 García Ortiz, César (D. N. I. 10.290.024).
 García de Torres, Amparo (D. N. I. 28.409.752).
 García Vargas, Manuel (D. N. I. 28.220.125).
 Giménez Plaza, José (D. N. I. 5.077.950).
 Gómez Ariza, José Luis (D. N. I. 28.390.314).
 Gómez del Río, María Isabel (D. N. I. 50.400.548).
 Gomis Medina, Francisco (D. N. I. 214.709).
 González Pérez, Claudio (D. N. I. 7.742.641).
 González Portal, Aurora (D. N. I. 35.957.824).
 Guzmán Chozas, Matías (D. N. I. 28.342.915).
 Hernández Artiga, María Purificación (D. N. I. 22.409.566).
 Hernández Martínez, Vicente (D. N. I. 22.496.012).
 Hidalgo Hidalgo de Cisneros, José Luis (D. N. I. 22.898.836).
 Jiménez Ruedas, Manuel (D. N. I. 26.417.470).
 López Cancio, José Antonio (D. N. I. 42.625.566).
 López Fernández, Juan Miguel (D. N. I. 5.089.047).
 Losada del Barrio, José (D. N. I. 51.171.853).
 Martínez Vidal, José Luis (D. N. I. 24.058.948).
 Medina Escribiche, Julio (D. N. I. 18.837.648).
 Pacheco Hervás, José Angel (D. N. I. 27.697).
 Palacios Corvillo, María Antonia (D. N. I. 248.439).
 Peral Fernández, José Luis (D. N. I. 348.876).
 Pérez Trujillo, Juan Pedro (D. N. I. 41.977.769).
 Polo Conde, Fructuoso (D. N. I. 42.723.188).
 Polo Díez, Luis María (D. N. I. 7.742.748).
 Rodríguez Gordillo, José Francisco (D. N. I. 23.687.969).
 Sánchez Monge, José Miguel (D. N. I. 12.182.577).
 Sánchez Pérez, Ambrosio (D. N. I. 7.757.954).
 Sánchez Uría, José Enrique (D. N. I. 10.524.984).
 Santiago Pérez, José María (D. N. I. 12.167.956).
 Sierra Hernández, María Isabel (D. N. I. 22.428.822).
 Tuñón Blanco, Paulino (D. N. I. 10.754.135).
 Utrilla Sánchez, María Pilar (D. N. I. 2.827.544).
 Verdejo Morales, César (D. N. I. 12.182.196).

Excluidos

Bernal Yagüe, José Luis (D. N. I. 13.042.484). Por abono de derechos incompletos.
 Gómez Hens, Agustina (D. N. I. 30.059.688). Por no abonar los derechos de la oposición.
 Luque de Castro, María Dolores (D. N. I. 75.610.029). Por no citar la Universidad en que aprobó su Tesis Doctoral y falta de reintegro en la instancia.
 Martínez Aguilera, María Teresa (D. N. I. 30.184.231). Por no citar en qué Universidad aprobó su Tesis Doctoral.
 Muñoz Leyva, Juan Antonio (D. N. I. 31.303.088). Por no haber abonado los derechos de la oposición.
 Vajencia Mirón, María del Carmen (D. N. I. 24.282.331). Por abono de derechos incompletos y no hacer constar en la petición el jurar acatamiento a las Leyes Fundamentales del Reino.

16894

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Redacción periodística» (Facultad de Ciencias de la Información).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Redacción periodística» (Facultad de Ciencias de la Información).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 9 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de

febrero) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores formulado ninguna contra la lista provisional.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Redacción periodística» (Facultad de Ciencias de la Información), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 9 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de febrero).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

16895

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Geología» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Geología» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 18 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de abril) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Geología» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 18 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de abril), quedando definitivamente excluido el aspirante don Ramón Julia Brugués (D. N. I. 37.232.840) por no haber completado el abono de derechos de examen y formación de expediente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de mayo de 1978.—El Director gerente, P. D., el Subdirector general de Universidades, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

16896

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Grupo XV. Química I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Grupo XV. Química I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de fecha 1 de abril de 1978 se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido ampliamente el plazo de reclamaciones, atendida en sentido favorable la reclamación de uno de los aspirantes excluidos y debiendo subsanarse la omisión involuntaria de otro aspirante cuya petición tuvo entrada dentro del plazo reglamentario,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Grupo XV. Química I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 1 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 25), debiendo quedar incluidos en la relación de admitidos los siguientes señores: